



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Olmedo - Manabí - Ecuador

ACTA N° 006-SO-CMGADMO-2023

SESIÓN ORDINARIA N° 006 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

AÑO 2023

En la ciudad de Olmedo, a los veinte días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas, con la concurrencia de la Ing. Lourdes María Guerrero Giler, Alcaldesa del Cantón Olmedo Administración 2023-2027, los señores concejales que integran el concejo municipal y actuando como secretaria del concejo municipal Ab. Vanessa Moreira Castro, se inicia la sesión ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene la **SEÑORA ALCALDESA DE OLMEDO**, quien expresa: "Muy buenos días compañeros concejales, procurador síndico, señora secretaria, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número seis de la Administración 2023 - 2027, señora secretaria sírvase de constatar el quorum reglamentario".-

SEÑORA SECRETARIA: "si señora alcaldesa, con su venia procedo a constatar el quorum correspondiente a la sesión ordinaria número seis celebrada por este concejo:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **Presente;**
- Calero Mendoza Samanda Rachel, **Presente;**
- Juiña Mielles Miryan Roberta, **Presente;**
- Mielles Loor Javier Paolo, **Presente;**
- Mielles Macías Jipson Miguel, **Presente;**

Señora Alcaldesa, le informo que se encuentran presente en esta sesión los cinco (5) concejales, en consecuencia existe el quorum de ley".

SEÑORA ALCALDESA: "Se instala por consiguiente la sesión. Señora secretaria sírvase leer la resolución que sustenta esta sesión".

SEÑORA SECRETARIA: "con su venia señora alcaldesa procedo a dar lectura de la resolución que sustenta esta sesión ordinaria de concejo: Olmedo 16 de junio del 2023. Ingeniera, Lourdes María Guerrero Giler, alcaldesa del Cantón Olmedo de la provincia de Manabí, en uso de las facultades que me confiere la Constitución y el Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización en el artículo 60, literal C en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, resuelve convocar a los concejales: Argandoña Chávez Yury Marcelo, Calero Mendoza Samanda Rachel, Juiña Mielles Miryan Roberta, Mielles Loor Javier Paolo, Mielles Macías Jipson Miguel a la sesión ordinaria número 006 del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, Administración 2023 - 2027 del año 2023, que se desarrollará el día martes 20 de junio de 2023 a las 9:00 en el salón de sesiones del GAD municipal para tratar:

- **PRIMERO.** Aprobación del acta N° 005-SO-CMGADMO-2023 de la sesión ordinaria n° 005 del Concejo Municipal del GAD Olmedo Administración 2023-2027, año 2023, de fecha 13 de junio de 2023.
- **SEGUNDO.** Informe de gestiones y actividades realizadas por la alcaldesa Lourdes Guerrero Giler, con diferentes instituciones gubernamentales
- **TERCERO.** Informe del Abg. Marcelo Argandoña sobre la delegación por parte de la ing. Lourdes Guerrero alcaldesa al evento "Feria Expo tecnológica Manabí 2023".
- **CUARTO.** Informe de la Lcda. Miryan Juiña la delegación por parte de la ing. Lourdes Guerrero alcaldesa al evento "Primer encuentro de alcaldes locales de Manabí y Santo Domingo 2023-2027".
- **QUINTO.** ASUNTOS VARIOS.





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Olmedo - Manabí - Ecuador

Ingeniera Lourdes María Guerrero Giler, Alcaldesa del cantón Olmedo". SEÑORA ALCALDESA: "Muchas gracias señora secretaria, compañeros concejales está en consideración el orden del día.

CONCEJAL JIPSON MIELES: Propongo la aprobación del orden del día

CONCEJAL PAOLO MIELES: Apoyo la moción presentada por el compañero concejal.

ALCALDESA ordena a la señora secretaria tomar la votación correspondiente,

SECRETARIA: "Señora Alcaldesa, procedo a tomar la votación:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **a favor;**
- Calero Mendoza Samantha Rachel, **a favor;**
- Juiña Mieles Miryan Roberta, **a favor;**
- Mieles Loor Javier Paolo, **a favor;**
- Mieles Macías Jipson Miguel, **proponente a favor,**
- Guerrero Giler Lourdes María, **a favor.**

Señora alcaldesa el resultado de la votación es el siguiente: seis (6) votos a favor de la moción".

ALCALDESA: "Gracias señora secretaria". En consecuencia,

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES APRUEBA EL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°006-CMGADMO-2023 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023.

ALCALDESA: "Bien compañeros, una vez aprobado el orden del día, vamos a proceder al desarrollo del mismo. Por favor señora secretaria proceda con el primer punto del orden del día".

SECRETARIA: "Gracias señora alcaldesa, con su permiso procedo:

• **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

"Aprobación del acta N° 005-SO-CMGADMO-2023 de la sesión ordinaria N° 005 del Concejo Municipal del GAD Olmedo Administración 2023- 2027, año 2023, de fecha 13 de junio de 2023".

ALCALDESA: "Señores tienen el borrador del acta de la sesión ordinaria en sus manos, por favor indíquenme si hay que hacerle alguna observación, corrección o aclaración que hacerle a la misma, caso contrario propongan la moción para la aprobación".

CONCEJAL MARCELO ARGANDOÑA Estoy de acuerdo con el contenido del acta y propongo que esta sea aprobada.

CONCEJAL MIRYAN JUIÑA Apoyo la moción

Ante lo cual se procede a tomar la votación:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **proponente a favor;**
- Calero Mendoza Samantha Rachel, **a favor;**
- Juiña Mieles Miryan Roberta, **a favor;**
- Mieles Loor Javier Paolo, **a favor;**
- Mieles Macías Jipson Miguel, **a favor,**
- Guerrero Giler Lourdes María, **a favor;**

Contando con el voto favorable de todo el cuerpo edilicio, en consecuencia,

RESOLUCIÓN N° 015-CMGADMO-2023: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE: APROBAR EL ACTA N°005 DE



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Olmedo - Manabí - Ecuador

LA SESIÓN ORDINARIA N°005-SO-CMGADMO-2023 DE LA ADMINISTRACIÓN 2023-2027 DEL AÑO 2023, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2023.

ALCALDESA: "Señora secretaria continúe por favor con el siguiente punto del orden del día".

- **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

"Informe de gestiones y actividades realizadas por la alcaldesa Lourdes Guerrero Giler, con diferentes instituciones gubernamentales".

ALCALDESA: "Bueno señores concejales, es importante dar a conocer todas las gestiones y labores que se han desarrollado dentro del rol de alcaldesa, siempre dejando en alto en nombre de nuestro cantón y de la administración que la conformamos todos, procedo a dar el informe: En cuanto a lo referente a EMMAI, que esta formada por los cantones de Olmedo, Santa Ana y 24 de Mayo, en días anteriores se integro el directorio, resultando como presidente el doctor Gregorio Macías alcalde del cantón Santa Ana, como gerente el sargento Freddy Zambrano y director técnico el ingeniero Luis Párraga, se inició el estado actual tanto en el área operativa, como de recolección, y en el área administrativa, se establecieron los siguientes compromisos. Primeramente, fortalecer lo que es la empresa de servicios públicos EMMAI, en segundo, dotar a los funcionarios de la EMMAI de los implementos necesarios para poder desarrollar un excelente trabajo y mantenerlos con los pagos al día, el tercero, coordinar mingas en territorio, incentivando a mantener la ciudad más limpia, a la vez también dentro de los acuerdos de compromiso establecidos en el menor tiempo posible se busca operativizar los vehículos en los que se brinda recolección a nivel de todos los cantones que integran la EMMAI. Es importante también indicar que cada cantón va a asumir el territorio que le corresponde, pues Olmedo anteriormente también recolectaba la Sixto Duran y Bellavista, que son parroquias de 24 de mayo, pues en la actualidad ya se llegó un acuerdo y esa va a ser recolectado por el cantón 24 de mayo. Dentro del cantón tendremos que reunirnos más adelante compañeros concejales para de la mano con la EMMAI establecer nuevas rutas de recolección las cuales nos van a permitir que el cantón cada vez logre recaudar más la basura y tengamos la oportunidad de gozar de una ciudad más limpia. En temas de la Gobernación: En días anteriores se solicito al Tecnólogo Hernán Barreiro, gobernador de Manabí, que nos visite para poder establecer una reunión de trabajo e informar y constatar las verdaderas necesidades y problemáticas existentes en nuestro cantón, se realizó el recorrido de la mano con los concejales, el jefe político, por todas las zonas de riesgo que han sufrido deslizamientos de tierra, barrios en los que se han caído los muros de gaviones y también en los lugares que son susceptibles a inundaciones, se visitó también el centro de salud, la carretera la vía a Colimes, el estado del puente de ingreso "Jaime Roldán Aguilera" así como también el puente "Félix Menéndez" en la vía Balzar y el puente canoa que conduce hacia la vía de las Mercedes todos estos se encuentran con riesgos y hay que realizar obras de protección, se acordó realizar un informe de parte del GAD informando al Gobernador así también a las Secretarías y los Ministerios encargados, con el propósito de tomar acciones preventivas ante la llegada del fenómeno del Niño, el Gobernador se comprometió en elevar un informe en base a la situación y problemática identificada en el recorrido, así también el municipio elaboró un informe técnico el cual ha sido emitido a los organismos pertinentes para poder





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Olmedo - Manabí - Ecuador

recibir la ayuda y poder salvaguardar la integridad de los hermanos Olmedenses. En cuanto a la visita al Ministerio de Transportes y Obras Públicas, mantuvimos una reunión con el ingeniero Cristian Centeno, coordinador zonal cuatro del Ministerio de transporte y Obras Públicas, se le dio a conocer las problemáticas existentes en el cantón, entre ellas, las relevantes como lo que es la vía Colimes, en dicha reunión se tomaron acciones de trabajo en conjunto para ir dando solución a esta importante vía y que en la actualidad es una problemática grande para el cantón. En cuanto al tema del Ministerio de Salud Pública se ha mantenido reuniones con la doctora Silvia Alarcón, directora del distrito 13 D04, a la vez también con la Doctora Cecilia Guillén, coordinadora zonal cuatro del Ministerio de Salud y el día de ayer, lunes 19 de junio, tuve la oportunidad de reunirme con el doctor José Rúales, Ministro de Salud, en cada reunión mantenida he expresado la problemática que vivimos en salud, el Estado actual del centro de salud, el trabajo que se viene realizando Junto con el comité de salud y con la ciudadanía en general ante toda la situación crítica que se ha vivido, situaciones de inundaciones y así mismo se le ha indicado de todo el apoyo que como GAD desde la alcaldía, concejales y los servidores estamos dispuestos a brindar; entre las resoluciones que se mantuvieron en la reunión con el señor ministro, nos ratificó la entrega de una ambulancia que prestará los servicios a la colectividad olmedense. también reunirnos junto con los jurídicos del Ministerio de Salud y del GAD Olmedo, para finiquitar los acuerdos y compromisos que se establecerán en el convenio en donde también se marcarán plazos a cumplir para luchar en conjunto hasta hacer realidad el sueño de nosotros como olmedenses de gozar de un mejor bienestar en salud y poder gozar también de un centro de salud nuevo que preste las verdaderas condiciones para nuestro cantón y los sectores aledaños como lo son Santa Ana 24 de mayo con su parroquias Bellavista y la Sixto, así como también la parte de Colimes y Balzar. También con el Ministerio de Vivienda se ha venido manteniendo reuniones virtuales, mesas de trabajo, con la ministra la magíster Gabriel Aguilera, representando a nuestro cantón y a la vez también contentos porque el cantón Olmedo está considerado dentro de las ciudades ODS, ciudades y comunidades inclusivas seguras resilientes y sostenibles, el día de ayer tuvimos la oportunidad de reunirnos con la Magister, María Gabriela Aguilera, Ministra de desarrollo urbano y vivienda y el director regional de países andinos de la ONU hábitat y también con los cantones priorizados, ya que en el Ecuador han priorizado en esta primera etapa de estos proyectos solo a seis cantones, de los 221 cantones existentes. Los cantones son: Nabón, Espejo, Limón Lindaza, Chillanes, Penípez y el cantón Olmedo, en la cual, dentro de lo que son los proyectos ODS, Olmedo, gozó de 19 viviendas, las cuales se encuentran en un inicio de proceso de construcción, yo le indiqué también de que en el medio existen más personas que no cuentan con vivienda, ya que hay posibilidades de incrementar el número de viviendas, así como también nosotros podemos luchar por conseguir proyectos a través del Ministerio. En cuanto a lo que es el proyecto, creamos patrimonio y el proyecto de Catastro Nacional integrado que nos beneficiaría mucho como cantón Olmedo. También dentro de lo que es la Prefectura, se han mantenido reuniones con el residente ingeniero Freddy Saltos con el subdirector de Obras Públicas a nivel de la prefectura Franklin Sornoza y en la que se han ido estableciendo rutas a seguir para dar inicio a lo que son los trabajos que se vienen por aperturas de vías veraneras, así como también vías que están en estado terraplén y tienen que ser intervenidas. En cuanto a Pueblos y Nacionalidades es importante resaltar que Pueblos y Nacionalidades está apoyando en proyectos productivos a organizaciones que se encuentran legalmente con vida jurídica, en los



días anteriores se ha mantenido reuniones en la comunidad Guajil, en el Guasmo, en Pajarito, en San Roque y en Estero Chico, en las cuales se ha socializado sobre este importante proyecto que Pueblos y Nacionalidades está llevando es cuánto, puede informar compañeros de las últimas actividades realizadas y sí decirles, que seguimos de la mano juntos, pudiendo accionar todas las situaciones de gestión que van a permitir que nuestro cantón cada día se apunte más al desarrollo, que es lo que anhelamos tanto como administración a la vez también como ciudadanos olmedenses. Muchas gracias, mi estimada abogada, puede continuar con el siguiente punto del orden del día”.

• TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

“Informe del Abg. Marcelo Argandoña sobre la delegación por parte de la ing. Lourdes Guerrero alcaldesa al evento “Feria Expo tecnológica Manabí 2023”.

CONCEJAL MARCELO ARGANDOÑA: “Compañeros concejales, querida alcaldesa compañeros directores, en vista la delegación que me hizo la ingeniera al anterior evento, a la feria Tecnológica Manabí 2023 que tuvo una jornada de las 9:40 H hasta las 6 de la tarde se hizo ciertas cuestiones de información, que la prefectura, que las instituciones públicas y privadas podemos ofrecer como municipalidad, entre esas estuvo TELCONET que informó y dijo de sus beneficios de seguridad de cámaras a nivel de todo un cantón, también puede ser a nivel de transporte público, ya que nosotros igual no tenemos de transporte público, pero si facilito tener un acercamiento con todos nosotros para poder llegar acá con esa información referente a la seguridad. Hablaba también sobre lo que es tránsito inteligente que justamente eso, colocar sistemas de cámaras en todo lo que son las pueden ser las rutas del cantón Olmedo a un precio y a un costo accesible para todas las municipalidades, inclusive nosotros que tiene un bajo recurso, se habló bastante, lo que fue el territorio inteligente que entonces me gustaría que me prestaran un momento atención que justamente es algo que nosotros no tenemos dentro del cantón, los territorios inteligentes, lo que nos ayuda es a facilitar y agilizar todos los procesos que están aquí y los que están dentro del archivo a colocarlos en un sistema. En ese sistema que nos permita tener nuestra gobernabilidad, lo que pueda hacer el registro, la registraduría la propiedad lo que puede ser la geografía el cantón de Olmedo, lo que puede ser todo, la base de datos de agua potable de documentos de la analítica y todo el prácticamente el génesis del cantón para tener un orden. Ellos también nos decían que justamente este proyecto es también accesible, que no es de costo elevado para ayudar a los cantones poco desarrollados como el nuestro, para poder organizar todo lo que tenemos en documentación en registros y en todos los servicios que presenta y a la vez nosotros con este, podemos rescatar algunos rubros, algunos montos, que ya hemos tenido como por perdido sin vincular y sin multar a las personas hasta ahora, volver a tomar en consideración, las deudas que están por muchos años acá también estuvimos en lo que fue una capacitación sobre la investigación e innovación como instrumento de desarrollo de alto impacto esto, obviamente, fuera una maravilla tenerlo en nuestro cantón, pero lastimosamente, nosotros por el presupuesto que tenemos, no lo podemos aplicar, son pantallas que se ubican en una sala de sesión y una alcaldía para poder monitorear no solamente cámaras, sino el registro de las peticiones y registros de las visitas que podemos hacer tanto, como concejales, así como alcaldía, en una sola pantalla, para poder hacer, todo lo que nosotros podamos aplicar, también que fue lo que a mí más me llamó la atención,





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Olmedo - Manabí - Ecuador

que también nos decían que podían venir a capacitar al personal de aquí del municipio es justamente, para la protección de todo lo que puede ser un ataque cibernético que podamos tener nosotros como municipalidad, no solamente como institución, sino también como personal, capacitar en lo referente a la seguridad de nuestras cuentas y de todo lo que tenga que ver con nuestras tecnologías, para poder proteger incluso, nuestro celular, eso también me pareció muy interesante y dijo que podrían, con una previa cita, venir a capacitarnos, ahí eso es por lo pronto lo que en resumen, se dio en la feria Tecnológica, nos dio muchísimos temas, pero los más importantes son los que venía a resaltar que yo creo que son las necesidades que nosotros podemos tener, en esta feria muy interesante”.

ALCALDESA: “Gracias señor concejal, señora secretaria, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

• CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

“Informe de la Lcda. Miryan Juiña de la delegación por parte de la ing. Lourdes Guerrero alcaldesa de Olmedo, al evento “Primer encuentro de alcaldes locales de Manabí y Santo Domingo 2023-2027”.

CONCEJAL MIRYAN JUIÑA: “Compañeros voy a proceder a dar el informe de la reunión que me delegó la señora alcaldesa el día viernes 6 de junio, con una jornada de 9 a 12 del día, fue el encuentro de alcaldes de Manabí y Santo Domingo, hubieron también presidentes de juntas parroquiales, estuvo organizado por la AME, asociación de municipalidades ecuatorianas, por la corporación de líderes para gobernar y la alianza para el emprendimiento y la innovación. El objetivo era fomentar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre líderes de diferentes municipios. El primer expositor fue el señor Andrés Ortiz, representante del AME en el cual analizó 5 temas importantes dentro de las administraciones. El primero fue los problemas estructurales que enfrentan los gobiernos municipales, entre eso, él dijo que, entre estos problemas, está la desorganización, un modelo obsoleto, proyectos priorizados sin un sustento técnico, la baja recaudación y la corrupción, falta de información real, segregación social y déficit de vivienda. El segundo tema era el desafío de las alcaldías, como conectar las estrategias y la operación, en este caso, él planteaba que lo importante era rediseñar el modelo de administración municipal, el actualizar la planificación de desarrollo de ordenamiento territorial, que es el PD y OT, el plan de uso y gestión de suelos, y que esto nos da un plan integral y un modelo de administración por resultados, en el tercer punto, él decía, que todas las municipalidades deberían contar con un portafolio y que este portafolio, lo conforma el PDOT y el box, fueron los anteriores que nombre, y esto de la mano con la planificación estratégica y una maximización de recursos, el alcance de objetivos estratégicos, mayor transparencia y rendición de cuentas. El cuarto tema habló que los proyectos eran importantes que cuenten con una gestión de riesgos una escala humana, y de mitigación y el quinto que era conclusiones que él decía que todo gobierno municipal debía contar con buenas planificaciones y proyectos, una ejecución, control, evaluación, rendición de cuentas, que la planificación estratégica y una eficacia en recaudación. En la exposición dos, estaban los líderes para gobernar, esta es una ONG con 16 años de experiencia en el Ecuador, que el propósito es formar e identificar y reconocer a líderes que contribuyan en el desarrollo del país. Entre los programas que ellos tienen, esta un programa de liderazgo innovador dirigido a jóvenes de entre 22 a 34 años como iniciativas que solucionen problemáticas en sus comunidades, dicen que



este es un proyecto muy bueno que por ejemplo logra identificar jóvenes, identifican una problemática, plantean soluciones, esta institución los capacita, ellos tienen como aliados, por ejemplo, la Universidad San Francisco, la UTPL y estas capacitaciones salen con certificados de estas instituciones, decía que ellos tenían, por ejemplo, un grupo de jóvenes que Portoviejo había planteado un parque que venía a dar una problemática porque robaban fumaban, entonces, ellos los capacitaron y crearon de este parque un espacio más agradable donde ellos sembraron, hicieron cosas creativas y de esa manera solucionaban esa problemática y a la vez también este en este, le daban soluciones. También hay talleres y programas de formación y asistencia técnica, funcionarios públicos, hay programas para creación de servicios de apoyo al emprendimiento a la ciudadanía, aquí ellos entregaron un folletito para tener más información de todos los programas de ellos. El tercer expositor fue la señora Ana Lucía Burbano de la AEI, que es alianza para el emprendimiento e innovación que son una red de actores públicos y privados y una Academia que busca fomentar el emprendimiento innovación como base del desarrollo productivo del Ecuador, generar conexiones para que los emprendedores puedan desarrollar su negocio con acceso a mercados, financiamiento, mentorías, asistencia técnica, prácticas ejemplares, funcionarios éticos, hay proyectos, ellos incluso han hecho un concurso para que presenten las diferentes municipalidades, un concurso para que puedan inscribirse hasta el 12 de septiembre, demostraron ahí, el que había ganado el concurso anterior y era un libro sensorial muy bonito, que en este caso lo habían hecho en educación vial justamente y era sensorial porque les permitía a los niños capacitarlos sobre las normas de tránsito, era muy lúdico, como era para niños tenía, donde ellos sacaban, donde ellos pegaban, armaban, era un libro muy bonito y ellos lo mostraron y decían que motivaban, a sí mismo que cada quien presente su proyecto innovador como institución, porque ellos habían presentado como institución. El expositor cuatro fue la señora Verónica de la Parra de Rotoplas donde ellos promocionaban un tanque de agua que era la implementación de agua segura y de saneamiento y estos tanques decían que ayudan a reducir el impacto de raíz del problema del agua, podía ver almacenamiento, este es un biodigestor auto limpiable, este tanque y que contienen hasta 7.000 litros. Y el expositor 5 que fue con Beico que es una red cooperativa de gestión de conocimientos para impulsar el desarrollo humano sostenible los territorios. Fueron los 5 expositores que se presentaron y para que nosotros podamos vincular acciones con cada una de estas instituciones, ellos tienen muchos aliados lo que permite un mejor trabajo. Esto es todo lo que puedo informar.

ALCALDESA: "Muchas gracias señora concejala y tanto su informe como el del abogado Marcelo tenemos que analizarla para ver que podemos implementar acá en el municipio, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día, señora secretaria.

• QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTO VARIOS.

ALCALDESA: "¿Alguna información, compañeros en asuntos varios?"

CONCEJAL PAOLO MIELES: "Muchas gracias, señora alcaldesa, como le comenté días atrás, conversamos con la policía para que nos ayuden con la banda, para el día 31 de agosto, faltaría que hagan el oficio para poderlo entregar".

ALCALDESA: "Por supuesto que sí, muchas gracias de compañero Paolo por su buena gestión a través de la banda de la policía, que, si bien es cierto esa banda, le va a dar un





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Olmedo - Manabí - Ecuador

realce mucho mayor a nuestro evento. Bien compañeros no habiendo otro tema que tratar, les agradezco a todos por su asistencia, siendo las 10:24 del día 20 de junio de 2023 damos por concluida la sesión de hoy.


Ing. Lourdes María Guerrero Giler
ALCALDESA DEL CANTÓN OLMEDO




Ab. Vanessa Moreira Castro
SECRETARIA GENERAL



RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA SESIÓN ORDINARIA Nº 006 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027 AÑO 2023

RESOLUCIÓN Nº 015-CMGADMO-2023: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE: APROBAR EL ACTA Nº005 DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº005-SO-CMGADMO-2023 DE LA ADMINISTRACIÓN 2023-2027 DEL AÑO 2023, CELEBRADA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2023.

Ab. Vanessa Moreira Castro
SECRETARIA GENERAL